

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE
OBRAS PÚBLICAS.

Siendo las 11:30 horas del día miércoles 28 de Abril de 2010, reunidos en el mezanine 1 del H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, los regidores miembros de la Comisión Edilicia de Obras Publicas, preside la Sesión el Regidor Ricardo Ríos Bojórquez, con la asistencia de los vocales Regidora Leticia Hernández Rangel, Regidor Sergio Sánchez Villaruel, Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, contando en esta ocasión con la presencia de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales Regidora Karen Lucia Pérez Padilla, Regidora Dulce Roberta García Campos, Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, Regidora Vanesa Pérez Rubí Rodríguez, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

**4º SESIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
28 DE ABRIL DEL 2010.**



ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia
- II.- Declaración de Quórum
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
- IV.- Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:

Turno 392/06 Iniciativa del entonces Regidor Martin Márquez Carpio, que tiene por objeto la revocación inmediata del contrato de concesión celebrado entre este Ayuntamiento y la empresa denominada Caabsa Eagle S.A de C.V. (Comisión Edilicia de Obras Publicas Coadyuvante).

Turno 102/10 Iniciativa presentada por los Regidores Ricardo Ríos Bojorquez, Sergio Sánchez Villaruel, Faviola Jaqueline Martínez Martínez, Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez, en la que proponen se realice un estudio técnico en el que se indique la situación que guardan las principales vialidades de la ciudad de Guadalajara.

V.- Asuntos Varios

VI.- Clausura.

El Regidor Presidente hace la propuesta de que sea aprobado el Orden del Día.

Aprobado.

Se procede a desahogar el **primer punto** del orden del día, lista de asistencia para lo cual el Regidor presidente nombra lista, estando presentes todos los regidores integrantes de la Comisión.

Se procede a desahogar el **segundo punto** del orden del día, verificando que existe quórum ya que se encuentran presentes la totalidad de los Regidores miembros de la Comisión, se declaran validos los acuerdos que se tomen.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Se procede al desahogo del **tercer punto**, El Regidor Presidente, solicita se omita la lectura del acta en virtud de que fue turnada con anterioridad para que fuera revisada por los integrantes de la misma, así mismo pregunta si existe alguna modificación, la Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez solicita se agreguen comillas a los comentarios textuales realizados por los regidores, una vez hecho fue **aprobada**.

Se procede al desahogo del **cuarto punto** del orden del día.

Se somete a discusión y en su caso aprobación el TURNO 392/06 Iniciativa del entonces Regidor Martin Márquez Carpio, que tiene por objeto la revocación inmediata del contrato de concesión celebrado entre este Ayuntamiento y la empresa denominada Caabsa Eagle S.A de C.V. (Comisión Edilicia de Obras Publicas Coadyuvante)

Se aprueba el rechazo de la iniciativa en comento.

Se somete a discusión y en su caso aprobación el TURNO 102/10 Iniciativa presentada por los Regidores Ricardo Ríos Bojorquez, Sergio Sánchez Villaruel, Faviola Jaqueline Martínez Martínez, Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, en la que proponen se realice un estudio técnico en el que se indique la situación que guardan las principales vialidades de la ciudad de Guadalajara.

Dicho Dictamen es analizado en forma conjunta con la Comisión de Servicios Públicos Municipales, y se manifestó lo siguiente durante su discusión:

 El presidente de la Comisión: "Ya tenemos una plataforma avanzada de la cual partimos para realizar una serie de foros en materia de Obra Pública, que creo que se liga demasiado con la Comisión de Servicios Municipales, donde tengamos la oportunidad de escuchar a una serie de expertos y Universidades, hacerles planteamientos y escuchar a las personas que serán los constructores y realizar mesas de trabajo".

Regidora Vanessa Pérez-Rubí: "Considero que es importante invitar a los expertos respecto a movilidad no motorizada"

El presidente de la Comisión: "Claro podemos invitarlos a una mesa de trabajo en especifico de ese tema".

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Regidora Dulce Roberta García: "Precisamente el día de ayer acudí a una presentación de pavimento permeable y mucho más económico, de tal forma que yo hice una solicitud para el estudio de este pavimento y de las vialidades, ya que considero que es importante el no avocarnos únicamente a las necesidades de esta administración sino ver más allá, tener una serie de propuestas y entonces sentarnos a ver todas las posibilidades"

Presidente de la Comisión: Propone que dentro del Acuerdo se anexe la creación de los foros promovido por las Comisiones de Obras Públicas y Servicios Municipales y que este asentado en un Acuerdo. Plantea la idea de utilizar el pavimento creado con llantas, impulsando la protección al ambiente y ser pioneros en esta materia.

Regidora Vanessa Pérez-Rubí: "Es indispensable que se genere un proyecto integral, que contemple la vía no motorizada, la vía vehicular, zona peatonal y la zona verde ó ecológica".

Regidora Karen Pérez Padilla: "Concuerdo con la Regidora Vanessa, que es indispensable llevar a cabo este proyecto, donde se inmiscuya la cuestión de obras públicas, la de servicios públicos municipales y la cuestión ecológica y hacerlo por acuerdo general, en ese sentido va mi propuesta, sentarnos todos a dialogar sacar un proyecto unitario y así no habrá la necesidad de invertir en diversos proyectos".

Regidor Sergio Ricardo Sánchez: "Creo que todos los integrantes de las comisiones coincidimos en el sentido de hacer un proyecto verdaderamente sustentable, pero creo que lo primero que debemos atender es ver las características del piso y el análisis técnico, para que del resultado ver cuáles son las sugerencias del tipo de suelo que se debe utilizar para que de ello las autoridades puedan en cierto sentido criticar el mismo y de eso se desprenda al proyecto elaborado y el elemento sustentable al que debemos llegar. Considero que esto nos va a llevar algo de tiempo pero primero es indispensable que se genere el dictamen técnico y con ello entrar a la ejecución del proyecto y darle claridad"

Regidora Karen Pérez Padilla: "Propongo que el primer punto del acuerdo quede igual, el segundo quedaría igual y se quita el tercero, para quedar: Una vez que se cuente con los estudios técnicos respectivos, se regrese a

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

consideración de las Comisiones Edilicias de Obras Públicas, Servicios Municipales y Hacienda Pública remitase a efecto de considerar la implementación de un programa de repavimentación de las principales arterias que están en el Municipio de Guadalajara. Me está proponiendo la Reg. Vanessa que se agregue la Comisión Edilicia de Medio Ambiente para estudiar todo aquello de la movilidad no motorizada”.

Presidente de la Comisión “Yo lo único que cambiaría al punto que tu propones es en lugar de “a efecto de Considerar” a, “a efecto de proponer la implementación”, nosotros como Regidores sólo podemos proponer no implementar y los Directores ya analizaran lo que existe y lo que no y tomaran en cuenta el presupuesto, ¿les parece bien?”. **Aprobado.**

“Además incluiría un punto cuarto una vez analizado el estudio técnico se realicen, Foros Ciudadanos en materia proyección de obra pública”. **Aprobado.**

Regidora Irma Alicia Cano: Solicita que se haga una revisión de la ortografía del dictamen y agregar el número de hojas.

Regidor Eduardo Almaguer: “Escuchando a la Regidora Karen, coincido que es necesario buscar una empresa que pudiera hacer una presentación del pavimento ecológico. Y después de analizar no el pavimento sino el tipo de suelo con el que cuenta Guadalajara, el cauce del agua, etcétera, se desprenda el tipo de material que se debe utilizar en cada lugar en especial, ya que en ciertos lugares se podría utilizar el concreto hidráulico, en otros pavimento ecológico y del estudio de todos estos factores analizar los costos y cuanto hay que gastar, pero que sea un proyecto que lo que se alcance a construir en esta administración tenga todos estos elementos que planteamos y valga la pena”.

Presidente de la Comisión: “Tiene razón Regidor así el día de mañana que se invierta más dinero no dar pie a especulaciones, pues del estudio realizado se desprende la problemática que hay y esto es lo que se ocupa. Y no como el día de hoy que se dice que se invierte tanto dinero en obra pública y no sabemos en específico en que y queda la duda”.

Regidor Eduardo Almaguer: “Creo que a la gente es necesario especificarle en que se gastan sus impuestos, por decir un ejemplo si se aumenta en un

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

3% al pago del recibo predial y se detalle cuanto es lo que se recabo y en específico en esto se van a invertir la gente estará más satisfecha. Lo que sucede es que siempre aumentamos y no decimos a que se aplica y la gente lógicamente aborrece a los gobiernos. Creo que de ahí debemos partir para tener los recursos suficientes para costear el proyecto”.

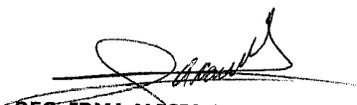
Regidora Irma Alicia Cano: "Es muy importante partir del Plan de Desarrollo Municipal, para avocarnos a lo que se propuso esta Administración y así no nos salimos del presupuesto”

Presidente de la Comisión: Somete a votación el dictamen a los miembros de las dos Comisiones con las modificaciones que se propusieron. **Aprobado.**

No existiendo mas temas a tratar se da por concluida la sesión de la Comisión Edilicia de Obras Publicas, Siendo las 12:32 hrs del día 28 de abril de 2010 en el mezanine #1 de la sala de regidores, se levanta para constancia la presente acta.



REG. RICARDO RÍOS BOJÓRQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS



**REG. IRMA ALICIA CANO
GUTIERREZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE OBRAS PÚBLICAS



**REG. SERGIO RICARDO SÁNCHEZ
VILLARUEL**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE OBRAS PÚBLICAS



**REG. LETICIA HERNÁNDEZ
RANGEL**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE OBRAS PÚBLICAS

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA



REG. KERENTUCÍA PÉREZ PADILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES



**REG. DULCE ROBERTA GARCÍA
CAMPOS**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES



**REG. JESÚS EDUARDO ALMAGUER
RAMÍREZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES



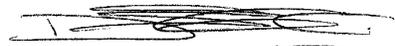
**REG. VANESSA PÉREZ RUBÍ
RODRÍGUEZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

La presente hoja de firmas corresponde a la 4ta Acta de la Reunión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas celebrada el día 28 de abril del 2010.

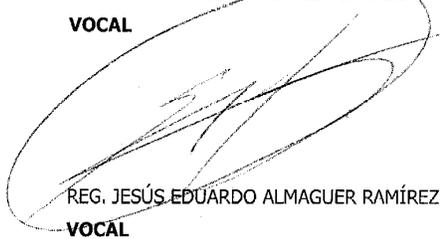
**LISTA DE ASISTENCIA
4º SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
28 DE ABRIL DE 2010**



REG. KEREN LUCIA PÉREZ PADILLA
PRESIDENTA



REG. DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS
VOCAL



REG. JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ
VOCAL



REG. VANESSA PÉREZ RUBÍ RODRÍGUEZ
VOCAL